

Las Peñas Sacras a la luz de la investigación histórica

Comunicación presentada por José Antonio Ramos Rubio, cronista oficial de Trujillo, RAH, RAHE, ACROEX, RAECO.

Investigadores: Martín Almagro-Gorbea, Julio Esteban Ortega, José Antonio Ramos Rubio, Oscar de San Macario Sánchez.



RESUMEN

Las "Peñas Sagradas" o "berrocales sacros"; son términos que se utilizan para describir formaciones rocosas que tienen significados religiosos, espirituales o culturales. Estas formaciones suelen estar asociadas con leyendas, mitos o prácticas religiosas de diferentes culturas. Presentamos en este estudio varias tipologías: bamboleantes, numínicas, altares de sacrificio, resbaladeras, calendáricas y, también, incluimos los menhires, estructuras de piedra grandes y verticales que tienen un significado ritual o astronómico.

En Extremadura hemos encontrado formaciones rocosas que fueron consideradas sagradas por los pueblos pre-romanos. Algunos de estos lugares fueron posteriormente utilizados por los romanos para sus propios rituales. Estas formaciones rocosas, además de su impresionante presencia física, adquieren un valor simbólico y espiritual que va más allá de su mera existencia geológica. Son lugares donde se han realizado rituales, se han contado historias y se ha rendido culto a lo largo de generaciones. Este tipo de lugares conecta a las comunidades con su pasado, sus mitos fundacionales y sus prácticas espirituales. Estos lugares reflejan cómo los elementos naturales pueden convertirse en focos de devoción y creencias, influenciando profundamente la identidad y las prácticas culturales de los pueblos.

ABSTRACT

"Sacred Rocks" or "sacred berrocales" are terms used to describe

rock formations that hold religious, spiritual, or cultural significance. These formations are often associated with legends, myths, or religious practices of different cultures. In this study, we present various typologies: wobbling rocks, numinous rocks, sacrificial altars, slides, calendar rocks, and we also include menhirs, large vertical stone structures with ritual or astronomical significance.

In Extremadura, we have found rock formations that were considered sacred by pre-Roman peoples. Some of these sites were later used by the Romans for their own rituals. These rock formations, in addition to their impressive physical presence, acquire a symbolic and spiritual value that goes beyond their mere geological existence. They are places where rituals have been performed, stories have been told, and worship has been conducted over generations. These sites connect communities with their past, their foundational myths, and their spiritual practices. These places reflect how natural elements can become focal points of devotion and beliefs, profoundly influencing the identity and cultural practices of peoples.

PALABRAS CLAVES

Peña, espiritual, sagrada, roca, mito.

KEYWORDS

Sacred rock, spiritual, sacred, rock, myth.

Extremadura es una tierra que ofrece abundantes paisajes de berrocales, algunos de extraordinario interés, pues siempre han atraído al hombre, todavía más en tiempos prehistóricos, cuando las extrañas formas de los berrocales de granito y de otras peñas eran vistos con una perspectiva animista, que en algunos casos ha perdurado en el folklore hasta nuestros días. De ahí su extraordinario interés.

Con el sugestivo título Las Peñas Sacras a la luz de la Historia presenté en las I Jornadas de Historia de Cronistas Oficiales de Extremadura, en Cabeza la Vaca, un trabajo en el que hemos incluido el equipo de investigación todas aquellas peñas graníticas existentes en la tierra extremeña, auténticos altares rupestres que son manifestaciones del arte rupestre que habitualmente suelen pasar desapercibidas siendo, desde nuestro punto de vista, una de las más emocionantes muestras del arte prehistórico y protohistórico; simplemente, nos resulta sobrecogedor pensar que sobre esas piedras nuestros antepasados realizaban sus rituales, ceremonias y sacrificios en sus intentos de comunicarse con el más allá. Estimamos que la mayoría de estas peñas sacras fueron utilizadas mayormente durante el Calcolítico y Bronce Final y que es muy probable la existencia en los alrededores de poblados construidos durante esa época.



Peña Buraca, Piedras Albas

Estamos, por tanto, ante obras monumentales realizadas entre 3000 y 2000 años a.C. Recordemos que a este periodo pertenecen gran parte de las pinturas esquemáticas

que podemos encontrar en territorio extremeño así como dólmenes, crómlechs y menhires.

Tras la romanización de la zona, estos altares cayeron en desuso. Hemos de tener en cuenta que la mayoría de los altares rupestres corresponden a la Edad del Hierro. Dichos altares, desconocidos para la mayoría de los investigadores y del público en general, hasta estos momentos, son descritos como bolos de pequeño y mediano tamaño que presentan cazoletas, grabados lineales, cubetas talladas y canalillos de desagüe. Estaríamos, por tanto, ante altares donde se realizarían sacrificios y cremaciones, habiendo encontrado la mayoría de ellos en Valcorchero (Plasencia), el Pico de San Gregorio de Santa Cruz de la Sierra y en Malpartida de Cáceres (Los Barruecos).

Fruto de estas investigaciones es un libro resultado de cuatro años de investigación y de un importante trabajo de campo que se venía realizando años atrás. Es el resultado de bastantes años de recogida de información por nosotros, especializados en este campo de nuestro patrimonio etno-arqueológico. Pero en todos los casos, es un hecho el que la piedra, símbolo de lo imperecedero desde tiempos remotos, se ha constituido como base para la práctica de los rituales religiosos e incluso como objeto principal de veneración pues en ella se labran altares, se graban o pintan elementos sagrados, se encuentran grutas y simas donde se rinde culto a la Divinidad, se construyen templos, monumentos megalíticos, etc.

Uno de los tipos más frecuentes que hemos localizado e investigado han sido las “peñas resbaladeras” que han quedado relegadas al considerarlas relacionadas con juegos infantiles. Se analizan las referencias a estas peñas en la historiografía, se ofrece su definición y sus características y un catálogo-inventario de los ejemplares hasta ahora conocidos en Extremadura, con un análisis de su dispersión geográfica, sus nombres populares y los escasos restos conservados del rito original, que confirman su relación con ritos de fecundidad. Por ello las “peñas resbaladeras” forman parte del corpus de peñas sacras de la Península Ibérica y suponen una aportación para conocer ancestrales tradiciones prehistóricas de origen animista.

Las “peñas resbaladeras” se caracterizan por ofrecer la huella de repetidos deslizamientos realizados sobre su superficie inclinada a lo largo de los siglos. Hasta ahora nunca han sido estudiadas en su conjunto, pues apenas habían llamado la atención al considerarlas un lugar de juego de niños. Sin embargo, su análisis complementa la visión sobre las “peñas sacras” de la antigua *Hispania*, al margen del propio interés que ofrecen en sí mismas como confirman sus paralelos en otras áreas de Europa Occidental.

Las “peñas resbaladeras” nos ofrecen una superficie lisa e inclinada, generalmente entre los 25° y los 30°, aunque alguna alcanza casi los 50°. En esa superficie se observa una acanaladura, generalmente de entre 30 y 50 cm de ancho, que es la huella del desgaste por roce producida al haberse resbalado miles de veces por esa superficie. Esta acanaladura es el elemento que caracteriza las “peñas resbaladeras”, pues permite identificar el rito practicado en ellas, para el que se aprovecha la altura y la

inclinación de la pared, cuyo uso prolongado ha producido esa acanaladura. La longitud de la “resbaladera” o zona desgastada al resbalarse varía notablemente de unos casos a otros, pero siempre ofrece varios metros de recorrido, desde apenas 2 m, como las de Garrovillas y Piornal en Cáceres, las de Almendralejo y Zafra en Badajoz o la de Arrabalde en Zamora, hasta casos que superan los 5 m y alguna llega a alcanzar 10 m y más, como las de Aldea Moret, Montehermoso, Plasenzuela, Santibáñez el Alto y Tejada del Tiétar y Valverde, en Cáceres, aunque dimensiones semejantes se ven en otras zonas, como la del Castillo de Mirón, en Ávila. Esta “resbaladera” suele ser única, aunque en algunas peñas, como la de Garrovillas en Cáceres, existe una segunda acanaladura más o menos próxima generalmente paralela, como ocurre en otros casos, como en Campo Lameiro en Pontevedra, Villamayor en Salamanca, El Mirón y Riofrío en Ávila, Menasalbas en Toledo, etc.



Plasenzuela

A pesar del elevado número de “peñas resbaladeras” localizadas en Extremadura, que se elevan sin duda a más de cincuenta, apenas han quedado testimonios del ritual que originariamente debía estar asociado a estos monumentos.



Membrío

Todos los casos conocidos en la actualidad se han utilizado hasta fechas más o menos recientes como lugar de diversión de chicos y también de chicas, aunque en ocasiones con ciertas diferencias, quienes se deslizaban por estas peñas a modo de tobogán, una costumbre popular no exenta de interés, pero que no parece ser la función originaria de estas peñas, que eran indicios del rito originario, actualmente perdido, que consistiría en deslizarse por la roca las mujeres jóvenes poniendo en contacto directo sus glúteos con la piedra para lograr tener hijos, tal como documentan los testimonios del rito recogidos en Francia en el siglo XIX.

Otro indicio indirecto de su carácter ritual es la ubicación de alguna de estas peñas resbaladeras en santuarios a los que se acude en romerías o fiestas anuales, como la *Piedra Ronchadera* de Cilleros, en Cáceres, la *Piedra Resbaliza* de la Ermita de San Marcos, en Almendralejo, Badajoz, el 25 de abril; o la *Faraera de la Ermita de San*

Blas, de Agudo, en Ciudad Real, cuya romería se celebra el 3 de febrero, a las que pudieran añadirse otros ejemplos parecidos relacionados con ermitas que son centros de romerías territoriales.

También debe valorarse como reflejo de su carácter ritual que, aunque algunas peñas han quedado actualmente dentro de la población, la mayoría suelen estar situadas fuera del mismo, en lugares algo apartados, ya que eran ritos semiocultos y en ocasiones la peña resbaladera se sitúa en bajo una pileta natural, cerca de santuarios o junto a fuentes que se visitan sólo en determinadas ocasiones, generalmente en una romería o en el Lunes de Pascua, hecho que refuerza la idea de que estas peñas originariamente habrían tenido carácter ritual.



Cilleros

Hasta la publicación de nuestro libro, las peñas sacras de Extremadura han carecido de tradición historiográfica, pues apenas se han valorado a lo largo del siglo XX. Sin embargo, en Extremadura también se constata una tradición de valorar como monumentos celtas los dólmenes y ciertas piedras naturales de características especiales, como las basculantes, interpretación que alcanzó su máximo desarrollo en la arqueología tardo-romántica del siglo XIX avanzado. Estos estudios se centraron, básicamente, como hemos indicado, en los altares y las peñas caballeras o basculantes, que eran las que suscitaban mayor atención, pero sin que los estudios asocien ambos tipos, cada uno de los cuales ofrece su propia historiografía.

Son varios los tipos de peñas sacras que hemos clasificado, estudiado y organizado tipológicamente en esta obra. También podemos citar las peñas numínicas, “del tesoro”, oscilantes o bamboleantes, astronómicas o solares, peñas fálicas o menhires.

Se ha debatido mucho sobre el significado del menhir, pues es complejo y es difícil de sintetizar, ya que la mayoría de las funciones que se proponen serían compatibles en gran medida. El menhir, como el betilo en las culturas orientales, puede considerarse una peña sagrada de carácter onfálico, que representa el “centro del mundo” y el punto de unión entre las tres zonas del cosmos, cielo, tierra e infierno. Ese “centro” es sagrado, como también lo es el menhir por ser el símbolo que lo representa.

En el contexto cultural megalítico se considera que era un elemento de culto y de agregación social y territorial, en ocasiones con funciones delimitadoras del territorio, pero es más evidente su carácter cultural, que debe considerarse esencial, relacionado probablemente con el mundo funerario, aspecto que se conservó hasta época histórica entre los germanos de Escandinavia, pues elevaban estelas en forma de menhires en memoria de los muertos¹ y también algunas tradiciones míticas hacen referencia a este uso. Igualmente, se han relacionado con posibles preocupaciones topoastronómicas y de carácter celeste, pero, sobre todo y básicamente, el menhir es un símbolo relacionado con cultos y ritos de fertilidad agraria y de la fecundidad humana, como evidencia su forma fálica, que puede ser más o menos explícita, y que podemos considerar la conjetura cimérica del carácter fálico de estos monumentos.

Los menhires, por su carácter sacro original, jamás han dejado de suscitar veneración y de ser objeto de culto. Para su veneración ha perdurado prácticamente hasta nuestros días, ya que las propiedades “sobrenaturales” del menhir y su relación con la fertilidad quedaron enraizadas para siempre en el imaginario popular, con características aún más marcadas que las de otras “peñas sacras” de origen natural con funciones semejantes, aunque las evidencias del culto originario se han debido adaptar a lo largo de más de cinco milenios, por lo que pocos monumentos arqueológicos testimonian un proceso tan evidente de “larga duración”.

Es frecuente que los santuarios rupestres y, en general, los elementos de culto se encuentren situados en alturas, debido seguramente a la creencia de que en estos lugares es donde más cerca se está de la divinidad o donde ésta se manifiesta especialmente; aunque junto a la anterior idea y, en cierto modo opuesta a ella, existe otra según la cual las profundidades insondables de la tierra o el mar albergan otra serie de deidades de los abismos. La localidad de Malpartida de Cáceres es rica en vestigios arqueológicos diseminados por sus pintorescos parajes, que no dejan indiferentes a los viajeros que recorren sus campos en busca de naturaleza y lugares repletos de Historia.

¹ Déchelette, 1908, 438 s.



La Palanca del Moro, Fuente de Cantos

No pretendemos hacer aquí un estudio exhaustivo de los yacimientos arqueológicos localizados en su término municipal. Que nadie espere encontrar en estas líneas un recorrido por el impresionante yacimiento de Los Barruecos ni por aquellos otros lugares que ya han sido objeto de análisis por otros investigadores. Hemos prestado gran atención a los restos arqueológicos inéditos que hemos tenido ocasión de visitar y estudiar haciendo un recorrido por el norte de la localidad, en la zona de La Zafrilla de los Estantes y alrededores, en el triángulo formado entre la estación de Arroyo-Malpartida, Los Arenales y la propia localidad de Malpartida de Cáceres. En un área de unos 5 km, hemos podido documentar numerosos e interesantes vestigios del pasado. Se trata de un paisaje típico de la penillanura con suaves ondulaciones, dominado por amplias zonas de pastizal temprano y fino con un bosque residual de encinas y alcornoques a intervalos irregulares. Los omnipresentes bolos de granito rompen aquí y allá la monotonía de la llanura, configurando a veces sugerentes y caprichosas formas que, la acción de los agentes meteorológicos han ido tallando con el paso del tiempo.



Menhir fálico, Museo de Quintana de La Serena

Nos situamos en un cruce importante de caminos que comunica Cáceres, Arroyo de la Luz y Malpartida, por donde discurren las rutas que de Norte-Sur y Este-Oeste atraviesan la región. En su entorno, surcado por varios arroyos y la existencia de numerosos pozos que aseguran el acceso al agua incluso en las épocas más secas, proliferan los asentamientos humanos desde fechas muy tempranas. Sus vestigios pueden verse hoy día dispersos por una amplia zona, algunos de los cuales detallamos a continuación.

En el Polígono Industrial destacamos “Cuatro hermanas”, donde cuatro grandes bolos nos trasladan a un culto sacrificial de la Edad del Hierro. Una gran roca ceremonial alcanza los 5 m de altura por 10 de ancho, presenta formas redondeadas y amesetada en la parte superior, donde se aprecia una gran pila con desagüe de grandes dimensiones (220 x 94 x 50 cm) y al lado una cubeta cuadrada de 20 x 20 cm. Se accede a la parte superior por una escalinata de 14 peldaños tallados en la roca, algunos de ellos apenas insinuados o desgastados por la erosión, a intervalos de 40 o 50 cm de distancia. Con

una orientación Norte-Sur, tiene en la cara noreste cuatro concavidades casi circulares con un diámetro aproximado de 15 cm. El bolo está repleto de petroglifos y cazoletas, así como profundos surcos paralelos cuyo significado no acertamos a comprender. La disposición de la pila con sus canales y desagüe hace pensar en una especie de recipiente en la parte inferior para recoger la sangre de las víctimas, hipótesis que no consideramos descabellada, si tenemos en cuenta las referencias clásicas de Estrabón o Silio Itálico que mencionan sacrificios como práctica corriente entre los pueblos del noroeste y la Lusitania.

No muy lejos de aquí se han documentado otros altares de sacrificio de similares características, como el de Los Barruecos o el de La Zafrilla, que seguidamente veremos. No es frecuente la aparición de varios de estos espacios sagrados en un espacio tan reducido. Su proliferación en Malpartida de Cáceres tiene que venir motivada necesariamente por razones relacionadas con la pervivencia del hábitat a lo largo de las sucesivas etapas protohistóricas. Siguiendo al profesor Almagro-Gorbea, el culto a las peñas se documenta ya desde el Campaniforme en Peñatú y en Fraga da Pena, en el Bronce Final en Axtroki y en la Edad del Hierro en Ulaca y Peñalba de Villastar, siempre asociado al culto solar².

Estas manifestaciones religiosas las relaciona Almagro con un sustrato muy arcaico “protocéltico” que coinciden con otros rituales como los depósitos de armas en cuevas y peñas que aparecen ya desde los primeros momentos del Bronce Atlántico y continúan hasta el Bronce Final con la costumbre de arrojar armas a las aguas. El ritual del sacrificio debió de ser muy similar en los pueblos de la Hispania Céltica. El sacrificio se efectuaba en la parte superior del santuario y las piletas estaban destinadas a contener la sangre de las víctimas y a la cremación de las entrañas de las mismas. La coincidencia de la orientación del altar con la cumbre alta podría no ser casual y estar intencionadamente buscada en asociación con algún fenómeno celeste. En este sentido podemos citar la peña solar que existe en Los Barruecos. El cielo ha sido para el hombre, desde los tiempos más antiguos de la humanidad, un elemento de referencia, visible de día y de noche. Los cambios repetidos del sol, de la luna y de las estrellas dan una percepción objetiva y reiterada del paso del tiempo, que sirve para regular la actividad personal y de la sociedad, que siguen ese orden cósmico. Toda sociedad necesita conocer esos ciclos para actuar de forma coordinada. Estos conocimientos, basados en múltiples observaciones repetidas a lo largo del tiempo, se pueden considerar como el primer avance hacia el saber racional, pues implican memoria selectiva, capacidad de cálculo y una transmisión de estos conocimientos, pero también la perennidad de los ciclos celestes ha debido sugerir los primeros mitos y reflexiones religiosas para explicarlos. Por todo ello, la observación del cielo es esencial en cualquier cultura. Este contexto explica la función de algunas peñas sacras estrechamente relacionadas con los conocimientos astronómicos.

² M. ALMAGRO GORBEA, «Nuevas fechas para la Prehistoria y la Arqueología de la Península Ibérica», *Trabajos de Prehistoria* 33, 1976, pp. 307-317.

Estos últimos años se ha acrecentado de forma notable el interés por la Arqueoastronomía y cada día son más abundantes los estudios dedicados a este campo en la Prehistoria y en la Antigüedad, pues, hasta entrado este siglo XXI, se echaban en falta estos aspectos de la cultura céltica en las grandes obras de síntesis. Peñas solares o con orientación astronómica son escasas en Extremadura, pues no se conservan leyendas referentes a peñas con estas características, ni tampoco se han realizado análisis topo-astronómicos. Sin embargo, el topónimo *Peña del Sol* es bien conocido en diversos lugares de España, como también en Francia existen *pierres solaires* o *pierres du sol* en Alemania *Sonnensteine*, que en el siglo XIX se relacionaron con supersticiones de tipo cósmico. En Extremadura hasta el momento apenas se han identificado con cierta seguridad tres o cuatro casos, a falta de los necesarios análisis topo-astronómicos, pero parece lógico, pues es muy posible, que existan otros casos aún desconocidos.

Al margen de casos más dudosos que no se han analizado, todas las peñas conocidas en la actualidad se sitúan en la provincia de Cáceres, con una clara concentración en el municipio de Malpartida, donde destacan diversas peñas sacras con características astronómicas en el paraje de Los Barruecos. En este lugar, varias peñas ofrecen características que debieron ser utilizadas para calcular en tiempo, como la *Peña del Caracol* y la *Peña de la Horca*, situadas, además, en un lugar que se ha denominado “Observatorio Astronómico” por ofrecer características de ser un santuario con orientación astronómica.



Peña Horcada

A ellas se puede añadir la *Peña Horcada*, en la finca del mismo nombre en el término municipal de Cáceres, a unos 5 km al este de las anteriores. El impresionante conjunto de Los Barruecos constituye un paraje muy sugestivo y de gran belleza, que fue declarado *Monumento Natural* por la Junta de Extremadura en 1996³. Como indica su nombre, es un paisaje de grandes rocas graníticas que forman parte de un batolito granítico que destaca en la penillanura cacereña de rocas pizarrosas, por lo que, probablemente, pudo ser todo él un ámbito sagrado, más que un santuario, dada la acumulación de peñas sacras y de numerosos abrigos con pinturas rupestres⁴, además del ambiente sugestivo e impactante que crean las peñas que lo conforman. Las excavaciones han documentado un yacimiento fortificado usado desde el Neolítico Antiguo, datado por una fecha de C-14 en el 6060±50 BP = 5210-4800BC Cal 2σ⁵, aunque su uso proseguiría hasta el Campaniforme, según indican los materiales arqueológicos hallados. Por lo tanto, el conjunto ritual de Los Barruecos debería fecharse a partir del 5000 a.C., aunque los grabados y pinturas se suelen situar en el Calcolítico e incluso en la Edad del Bronce, es decir, a partir del III milenio a.C., fechas muy antiguas que son de gran interés para datar los cultos y ritos asociados a las peñas sacras.

El monumento principal y más popular lo forman un conjunto de peñas de características muy peculiares conocido como en *Los Barruecos "de abajo"*, situado al suroeste del paraje de Los Barruecos. Algunas de las peñas que lo forman debieron ser utilizadas para calcular en tiempo, como la *Peña del Caracol* y la *Peña de la Horca*, además de otra peña que se ha denominado "Observatorio Astronómico", mientras que otras, por su forma, parecen ser pareidolias, como la citada *Peña del Caracol* y la *Peña de la Seta*, a las que se añade la peña de forma umbilical que recuerda un pecho de mujer. Este conjunto de peñas queda situado al este de una gran lancha plana, que mide más de 15 m de largo por 14 m de ancho y que se eleva desde 1 m hasta los 5 m de altura, a la que se accede por cuatro escalones. Esta gran *lancha con escaleras* acentúa el carácter ritual del conjunto, que parece constituir un verdadero santuario, pues las escaleras deben considerarse un elemento simbólico, quizás posterior, ya que el acceso a no ofrece dificultad. Esta gran lancha plana se ha interpretado como un gran escenario

³ D.O.E., Decreto 29/1996, de 19 de febrero, sobre declaración del monumento natural «Los Barruecos».

⁴ GONZÁLEZ CORDERO, A. (1999), "Datos para la contextualización del Arte Rupestre Esquemático en la Alta Extremadura", *Zephyrus* 52, 191-220; SAUCEDA PIZARRO, M. I. (2001), *Pinturas y grabados rupestres esquemáticos del monumento natural de Los Barruecos. Malpartida de Cáceres*, [Memorias del Museo de Cáceres 2], Mérida.

SAUCEDA PIZARRO, M. I. (2001), *Pinturas y grabados rupestres esquemáticos del Monumento Natural de Los Barruecos. Malpartida de Cáceres* [Memorias del Museo Arqueológico de Cáceres 2], Mérida.

SAUCEDA, M. I. (1992), "La secuencia cultural de 'Los Barruecos'. Malpartida de Cáceres (Cáceres)", *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990)* [Extremadura Arqueológica II], 27-44.

⁵ CERRILLO CUENCA, E. (2006), *Los Barruecos: primeros resultados sobre el poblamiento neolítico de la cuenca extremeña del Tajo*, Mérida.

para desarrollar actividades rituales integrado en el área sagrada del santuario principal de Los Barruecos y adaptado a la peculiar topografía del terreno.



San Pedro Corval

La peña de más interés de este santuario, conocida como “Observatorio Astronómico”, fue descubierta el año 2012 por Juan Rosco Madruga. Esta *Peña Madruga* es un gran bolo de granito vaciado por *taffoni* erosivos en su interior que forman una cavidad con una perforación que permite ver el cielo. Este hecho ha debido siempre llamar la atención, pues ofrece varios paneles de grabados, entre los que destaca el panel principal con una superficie inclinada en la que se han labrado nueve figuras, entre ellas

cuatro antropomorfos (hombre, una mujer embarazada y un niño)⁶, asociadas a cazoletas, cuyas formas recuerdan la serie de barras grabadas descubiertas en San Juan el Alto, en Santa Cruz de la Sierra.



Observatorio de Los Barruecos

La *Peña Madruga* permite observar cómo la luz del sol penetra en la cavidad a través de una perforación producida por la erosión en su lado meridional. Los rayos solares penetran a largo del año con diferentes ángulos según las fechas y al mediodía dan sobre el panel con los cuatro grabados antropomorfos citados, uno de ellos faliforme⁷, pero tan sólo en los días equinocciales, que marcan el inicio de la primavera y del otoño (el 21 de marzo y el 22 de septiembre), la luz del sol ilumina totalmente los grabados antropomorfos, que se suponen de fecha calcolítica, por lo que se datarían en el IV o III milenio a.C. Frente a esta peña se sitúa la *Peña del Caracol*, que por su parte

⁶ALVARADO, M. DE Y GONZÁLEZ CORDERO, A. (1979), "Pinturas esquemáticas en Malpartida de Cáceres", *Alcántara* 195, 16-22; GONZÁLEZ CORDERO, A. Y ALVARADO GONZALO, M. DE (1991), "Pinturas y grabados rupestres de la provincia de Cáceres. Estado de la investigación", *Extremadura Arqueológica* 2, 139-156.

⁷ Saucedá Pizarro 2001, 95 s. y 172, nº G2.

posterior ofrece una serie vertical de pequeñas oquedades erosivas⁸. Algo más apartada queda la *Peña de la Horca*, igualmente situada en el centro de Los Barruecos.



Los Barruecos

La *Peña de la Horca* es un berrocal con un gran *taffoni*, que en su techo presenta un doble agujero circular que permite desde el suelo ver el firmamento con orientación sureste-noroeste, lo que pudo servir para observar el paso de las estrellas y precisar las estaciones desde una pequeña protuberancia existente a escasos 60 cm. del suelo, que ofrece un conjunto de cazoletas que se ha supuesto que pudiera ser una representación estelar.

Las peñas de Los Barruecos forman parte de un complejo santuario rupestre que por sus características físicas recuerda los santuarios rupestres graníticos de la zona de Salamanca y Zamora, cuyo origen, a juzgar por Los Barruecos, pudiera remontar al Neolítico o Calcolítico, lo que los aproxima al posible santuario neolítico con estelas de Orca da Lapa de Lobos, en Nelas, al sureste de Viseu. Sin embargo, por su carácter solar, también recuerda algunos santuarios tracios, tanto por los elementos formales que

⁸ “Observatorio solar y altar en los Barruecos”. *Cáceres al Detalle*, marzo 21, 2019 (<http://caceresaldetalle.blogspot.com/2019/03/observatorio-solar-y-altar-en-los.html>; consultado 2020.5.1)

lo integran como por la complejidad de los ritos que suponen. La *Peña Madruga* pudo servir para determinar con precisión los equinoccios y, en consecuencia, las festividades rituales de inicio de la primavera y del otoño de la población calcolítica de esa zona. El equinoccio de primavera se asocia a ritos de iniciación y probablemente de matrimonio, mientras que el equinoccio de otoño se relaciona con los ritos del final del ciclo ganadero a fines de septiembre, fecha esencial del calendario ganadero que se cristianizó en la festividad del arcángel San Miguel. Esas celebraciones rituales quizás se llevaran a cabo en la mencionada lancha con escaleras de acceso situada en su proximidad, apta para bailes y cantos rituales asociados a presumibles ritos de iniciación.

Junto a la *Peña Madruga* de carácter solar está la *Peña de la Seta*. Esta proximidad debía tener sus mitos explicativos, como es habitual en el imaginario popular de todos los tiempos y lugares, aunque esas leyendas se hayan perdido en *Los Barruecos*.

La *Peña de la Seta* es una pareidolia, cuya asociación a la peña calendárica anterior hace suponer ritos de iniciación relacionados con el consumo de la *Amanita muscaria* como estupefaciente, como se ha constatado en los santuarios tracios, en los que peñas en forma de seta se han relacionado con ritos de éxtasis facilitados por este alucinógeno, ritos asociados a creencias en una Diosa Madre y su paredro, como testimonian los autores clásicos⁹. Esta explicación mítica podría relacionarse con la peña que recuerda un pecho de mujer situada junto a la *Peña de la Seta*. La forma fálica de la *Peña de la Seta* y la penetración de los rayos solares en la covacha del interior de la *Peña Madruga* hacen pensar en un mito de hierogamia, que confirmarían los grabados principales de la *Peña Madruga*, que han sido interpretados como un hombre, una mujer embarazada y un niño, situados, precisamente, en la zona que iluminan los rayos del sol en los equinoccios. Esta interpretación, ciertamente hipotética, recuerda algunos santuarios tracios, donde los participantes en el rito, en especial los iniciados, podían observar la penetración del rayo solar en una oquedad de la roca, concebida como útero, como una metáfora cosmogónica de la relación hierogámica de la gran Diosa Madre con su hijo y paredro, el Dios-Sol, un mito explicativo de la fecundación de la Diosa Tierra por el Dios Sol. A este respecto, podemos recordar que Paul Sébillot recogió en Francia a inicios del siglo XX la creencia de que el Sol y la Luna eran esposos y las estrellas sus hijos, aunque se consideraba al Sol como Dios y a la Luna como un genio o demonio¹⁰. Ecos de una hierogamia semejante se ha conservado en la Virgen de Eirita, en Tierra de Bergantiños, Galicia, pues en su territorio se localizaría el

⁹ KIOTSEKOGLOU, S. D. (2015), "Thracian Megalithic Sanctuaries from the Prefecture of Evros Greece", D. Spasova, ed., *Megalithic Culture in Ancient Thraciae*, Blagoevgrad, 39-55.

KIOTSEKOGLOU, S. D. Y PAGKALIS, S. P. (2015), "Stone mushrooms of Thracian megalithic sanctuaries in the Aegean Thrace: an archaeological and geological approach", *Proceedings of the First International Symposium Ancient Cultures in South East Europe and the Eastern Mediterranean. Megalithic Monuments and Cult Practices. Blagoevgrad-2012*, Blagoevgrad, 232-254.

¹⁰ SEBILLOT, P. (1882), *Les Littératures populaires de toutes les nations. Traditions et superstitions de la Haute-Bretagne*, Maisonneuve ; SEBILLOT, P. (1901), "451. Le moine qui marchait sur l'eau", *Revue des traditions populaires* 16, 91-92.

nacimiento del Sol y de la Luna, dentro de un posible mito uránico de hierogamia divina. La mitología gaélica también ofrece un buen paralelo, como es la hierogamia de la Diosa madre de la tierra, *Ériu*, diosa epónima de Irlanda, con *Mac Gréinne*, “Hijo del Sol” y nieto de *Dagda*, de cuya descendencia procederían los gaélicos irlandeses, dato de gran interés para confirmar la existencia de estas hierogamias en la mitología celta de Occidente. Estas interpretaciones son siempre difíciles ante la falta de testimonios históricos o epigráficos precisos, pero plantean la necesidad de estudiar estas peñas y de precisar su contexto cronológico y cultural, que tienen sorprendentes analogías con los santuarios de la lejana Tracia¹¹.

No lejos del paraje de Los Barruecos está situada la *Peña Horcada*, en una finca del mismo nombre del término municipal de Cáceres. *La Peña Horcada* se halla a unos 5 km al este de Los Barruecos y es otro ejemplo de una peña utilizada para calcular en tiempo. Es una masa granítica que acaba en una especie de cuello que se eleva sobre el conjunto y que termina en una V, con una altura total de unos 4 m por 3 m de diámetro máximo. Está orientada de sureste a noroeste y la V de su parte superior, que se nos muestra en forma de “horca”, de lo que viene su nombre, marca el solsticio de invierno, cuando, al pasar el sol con sus rayos, éstos se dirigen hacia un altar de sacrificios que se encuentra justo en frente, a escasos 20 m.

Además de las peñas astronómicas de la zona de Malpartida de Cáceres, en Extremadura existen otras peñas de función semejante, hoy desconocidas por haberse perdido las leyendas o mitos que permiten identificarlas. Un ejemplo, a juzgar por el topónimo, debe ser el *Cancho del Reloj* de Solana de Cabañas, un impresionante macizo cuarcítico de la Sierra del Castillejo, en las Villuercas, cuya denominación se explica por ser el primer pico rocoso que se ilumina con los primeros rayos del sol, marcando el inicio del nuevo día a los habitantes de Solana¹², hecho al que se añade que en su base existen abrigos con pinturas esquemáticas del Calcolítico, lo que confirmaría que es una peña numínica relacionada con cultos solares.

En el marco de este mismo paisaje, a escasos 200 metros damos a conocer una peña sacra inédita que hemos bautizado como “La Peña del Culo” por su parecido a esa La Palancazona anatómica de nuestro cuerpo. Se trata de un gran bolo granítico que se alza a una altura de 6,2 m con 21 m de dimensión, al que se accede mediante unas entalladuras. En la parte superior, de superficie algo sinuosa, se aprecia una cavidad natural de forma ovalada junto al borde O de la peña, con 62 cm x 35 cm de dimensión y 8 cm de profundidad, en la que se abrió artificialmente un amplio canal de desagüe, con 80 cm de largo, y 6 de profundidad, orientado hacia el O, admitiendo claramente el uso ritual de esta estructura rupestre.

¹¹ IVANOVA, S. (2008), “Early human presence and rock-cut structures in the Eastern Rhodopes”, R. I. Kostov, B. Gaydarska, M. Gurova, eds., *Geoarchaeology and Archaeomineralogy. Proceedings of the International Conference, Sofia-2008*, Sofia, 185-192.

¹²<https://ciudad-dormida.blogspot.com/2011/12/cancho-del-reloj-solana-extremadura.html>; consultado 2020.7.20.



En Ermita del Cancho, Navas del Madroño

A unos 3 km de Cuatro Hermanas por el camino que lleva al Casar de Cáceres, en la Dehesa de los Estantes, proliferan los vestigios de la presencia humana en aquellas tierras. Constituye el lugar a un complejo arqueológico formado por lagaretos, peñas con cazoletas y tumbas antropomorfas, así como un nuevo altar rupestre situado sobre una roca aislada. El lugar es bastante húmedo y en las cercanías se pueden ver todavía norias, construidas aprovechando las fuentes y manantíos naturales que brotan en superficie. En sus proximidades hemos localizado en superficie *tégulas* y sillares romanos, cerámica común correspondientes a grandes dolias destinadas al almacenamiento de productos diversos y otras cerámicas con paredes más finas perteneciente a recipientes del ajuar cotidiano. Restos todos ellos que completan una secuencia de ocupación difícil de valorar.

El espacio ritual de La Zafrilla se localiza en una pequeña elevación del terreno, dominando una amplia zona salpicada aquí y allá por otros bolos de granito. Uno de estos bolos fue utilizado como altar de sacrificios. Tiene forma trapezoidal, más ancho en la parte superior y estrecho en la inferior. Con una orientación Este-Oeste, mide 242 cm de alto por 140cm de ancho y tiene un perímetro de 10 m. El ara se ubica en la parte superior y consta de una superficie cóncava de unos 41 x 29 cm. Se accede a ella través de una escalinata formada por cuatro peldaños irregulares y de dimensiones variables que oscilan entre 28 y 51 cm de ancho. Al comienzo de la escalinata se ha grabado una cruz y al lado de los primeros peldaños se aprecia un vaciado rectangular de 28 por 24 cm. Muy próximo al altar encontramos un afloramiento granítico también con una

orientación Este-Oeste. El bloque se ha ido desgastando por efecto de la erosión y se ha partido, desprendiéndose de él varios fragmentos que se encuentran en la actualidad soterrados al lado del bloque principal. Esta roca en tiene una altura de 180 cm y una anchura total de 130 cm. Presenta una escalinata de cuatro peldaños tallados en la roca muy irregulares con medidas que oscilan entre 28 y 60 cm de anchura. En las proximidades se encuentran otras peñas con unas formas características que posiblemente tuvieron relación con algún tipo de ritual sagrado. Concretamente, una gran roca volteada por efectos atmosféricos de 1 m de alto por 2,55 cm de ancho; y dos lagaretos, el más cercano está muy próximo a la peña y mide 84 x 62 cm y el más alejado se encuentra a una distancia de unos 20 m y tiene unas dimensiones de 90 x 60 cm. A finales del siglo XIX aparecieron dos exvotos de bronce en forma de cabritas dedicadas a la diosa Ataecina¹³ que al parecer pueden proceder de este complejo arqueológico; se podría poner en relación los citados exvotos de la diosa celta¹⁴ con nuestro altar de sacrificio y, por tanto, sería Ataecina la divinidad invocada en dicho santuario. Esta divinidad prerromana mantuvo su culto profundamente arraigado en época romana y, a tenor de la presencia de los exvotos fechados entre los siglos I y II de nuestra Era, el santuario siguió manteniendo su vigencia al menos durante el Alto Imperio, cuando aparece asimilada ya a la romana Proserpina. La cruz que presenta en el arranque de la escalinata delata la cristianización posterior de este lugar de culto pagano. Los sacrificios de cabras a Ataecina, unido a la ablución purificadora con el agua de la fuente milagrosa, eran un rito en el que el animal se convertía en víctima expiatoria del mal del oferente. Los exvotos bronceos de cabras se convertirían en ofrendas permanentes ante la divinidad por parte de quien las realizaba. En este contexto debemos mencionar la existencia en la zona de un manantial de aguas mineromedicinales que seguramente habría que poner también en relación con el culto a Ataecina.

Dispersas en las cercanías del complejo ritual de La Zafrilla se encuentran un pequeño grupo de tumbas excavadas en la roca aprovechando las afloraciones graníticas que abundan en la zona. Hemos documentado un total de ocho enterramientos con una variada tipología. Tres de ellos tienen una forma rectangular simple que pueden llevar curvatura en los y la cabecera; tres más presentan forma ovoide; y dos con estructura antropomorfa. Las medidas oscilan entre los 218 cm de la tumba con mayor longitud y los 172 cm la de menor; la anchura de la cabecera suele estar en torno a los 55 cm y el ancho de los pies 30 cm. Casi todas están en un lamentable estado de conservación,

¹³La primera las cabritas se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional y fue dada a conocer por F. FITA, "Inscripciones romanas inéditas de Cáceres, Brandomil, Naranco y Lérica", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 6, 1885, pp. 430 ss; la otra fue cedida en 1918 por María del Carmen Jalónal Museo Víctor Balaguer de Villanueva y Geltrú (Barcelona), donde actualmente se encuentra. Esta segunda cabrita fue publicada también por el mismo autor, "Inscripciones romanas inéditas de Cáceres, Úbeda y Alcalá de Henares", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 7, 1885, pp. 45 ss.

¹⁴J. M. ABASCAL PALAZÓN, "Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania", *Archivo Español de Arqueología* 68, 1995 [1996], pp. 31-105; ÍDEM, "De nuevo sobre Ataecina y Turobriga. Exploraciones del año 1900 en Las Torrecillas (Alcuéscar, Cáceres)", *Archivo Español de Arqueología*, número 69, 1996, pp. 275-280.

aunque las tres tumbas con forma ovoide están menos deterioradas. Todas ellas han sido vaciadas y carecen de la típica tapadera que las cubría. No parecen formar necrópolis, pues se encuentran dispersas, aunque en un área no muy extensa, en los alrededores del santuario rupestre. Siguiendo el camino de El Casar de Cáceres, a unos 4 km de distancia del complejo ritual de La Zafrilla (en las coordenadas 6° 27' 57.8" Long.W–39° 29' 23.67" Lat. N), llegamos al sitio conocido como “La Marrada del Muro”; un paraje muy similar al descrito anteriormente, aunque quizás algo más sinuoso. Allí, en una abrupta zona de enormes lanchares graníticos planos que deben provocar una considerable escorrentía pluvial, sin formar necrópolis, hemos localizado un total de 8 tumbas excavadas en la roca. Los alrededores están plagados de restos de la acción antrópica. Al Este, restos de un pequeño chozo de horma y una zahúrda, con cochineras perfectamente levantadas y cubiertas por aproximación de hiladas. Se trata de una zona eminentemente agropecuaria con abundante agua que aún conserva un antiguo manantial cubierto de zarzas, situado a unos 100 m de la zahúrda. Tres de las tumbas tienen forma trapezoidal, con la cabecera más ancha que los pies. Como en La Zafrilla, predominan las que tienen cabeceras y pie curvos, pero no faltan las simples cajas rectangulares y algunas con forma antropomorfa. Las medidas oscilan entre 179 y 167 cm de longitud, 57 cm y 49 cm de anchura. Hemos observado que la excavación de los “*sepulcros*” en lanchares y bolos graníticos no viene determinada por la disponibilidad del espacio rocoso útil. Hay grandes lanchares que podrían acoger un número considerable de ellos, pero que solamente contienen una tumba aislada; existen también bolos aislados que se han aprovechado para tallar el sarcófago que permanece exento y elevado sobre el terreno circundante; y otros, en fin, excavados directamente en el suelo rocoso.



Cruz del Cabrón (Arroyo de la Luz)

En la zona conocida como “Los Arenales”, a unos 9 km de Cáceres y a unos 4 km del anterior conjunto funerario, hemos localizado una auténtica necrópolis con un total de 11 tumbas, siguiendo las coordenadas: 6° 26' 13.25" O / 39° 27' 53.52" N. El paraje está situado al sur del antiguo y transitado camino que conducía a Arroyo de la Luz. La orientación de los sepulcros excavados en los lanchares y bolos graníticos de la zona está condicionada por las características de los afloramientos, distribuyéndose anárquicamente. Tipológicamente presentan gran variedad. La orientación predominante es O-E con la cabecera al Oeste y los pies al Este, mirando por tanto, hacia Tierra Santa, como ocurre en la mayoría de los casos de las tumbas excavadas en la roca de cronología altomedieval. Este hecho nos estaría indicando el carácter cristiano de los individuos que se enterraron en estas tumbas, y con ello, la cronología aproximada de las mismas. Otro tipo de orientación, que también se advierte en otras tumbas, podría estar en íntima relación con la natural disposición de los afloramientos rocosos localizados en las cercanías de la iglesia y/o el poblado correspondiente; de tal manera que, en determinados casos, las fosas deben adaptarse a esa topografía natural, sin olvidar tampoco otro aspecto esencial como puede ser la propia dureza de la roca. Todas las tumbas pertenecen a individuos adultos. Lo cierto es que a pesar de la disparidad de lugares, la variedad de formas y las diferentes orientaciones, cuando uno se acerca por primera vez a estos enterramientos, le envuelve la sensación de haber estado allí antes; como si hubiera una misteriosa conexión que atrapa al visitante y le transporta a parajes ya conocidos. Cabe preguntarse, y no son pocos quienes lo han hecho, si es prudente considerar uno y el mismo fenómeno algo que se presenta en tan variadas manifestaciones¹⁵. Estamos ante uno de los ejemplos de transformación de una antigua estructura romana en un centro de culto, un cambio que reflejaría además las alteraciones en el sistema social y en la articulación del estatus. Estas tumbas excavadas en la roca deben conectarse con el proceso de invasión musulmana y el asentamiento de la población mozárabe en zonas rurales dispersas¹⁶. La

¹⁵Algunos autores consideran que este tipo de tumbas corresponden a la época tardorromana (entre los siglos V y VII) como J. F. FABIÁN y M. SANTOJA, “Los poblados hispano-visigodos de Cañán (Pelayos, Salamanca)”, *Estudios Arqueológicos I*, Salamanca 1986, pp. 187-202; y otros a una cronología que abarca desde finales del imperio romano hasta el siglo XI, según las características de los sepulcros, considerando un mayor número de sepulcros correspondientes a necrópolis hispano-visigodas. I. MARTÍN VISO, “Elementos para el análisis de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca: el caso de Riba Coa”, *CuPAUAM*31-32, 2005-2006, pp. 83-102.

¹⁶Hemos podido catalogar en el afloramiento granítico que rodea la ciudad de Cáceres un buen número de necrópolis o conjuntos de tumbas, desde Trujillo a Torquemada, desde el heredamiento de Las Seguras hasta Los Barruecos, pasando por la finca de las Breñas, desde Arroyo de la Luz hasta Garrovillas, pasando por la finca de Casa de Hurtado en el Casar de Cáceres y la ermita de la Virgen del Prado, en el paraje de La Jara de Arriba. Como ocurre en Las Breñas, se han localizado junto a las tumbas numerosos restos de edificaciones, lo que demuestra que se enterrarían cerca de sus viviendas. Constituyen, sin duda, una prueba de la existencia de pequeñas comunidades aisladas con un marcado carácter ganadero y un componente nómada estacional que refleja de forma paradigmática uno de los rasgos más típicos de esta zona, la dispersión.

mayoría de las necrópolis con tumbas excavadas en la roca ofrecen una cronología centrada, básicamente entre la segunda mitad del siglo VIII hasta el XI, centurias en las que podrían encajar nuestras tres áreas de tumbas. En ningún caso queda argumentada la cronología prerromana propuesta por algunos autores que han estudiado este tipo de tumbas en otras regiones y que deben situarse en época altomedieval¹⁷. La ocupación visigoda de las tierras cacereñas y las luchas familiares entre Leovigildo y su hijo Hermenegildo, traerían consigo el declive de *Norba* como colonia romana, que después, con la invasión de los árabes, recobraría cierta importancia estratégica.

Desde los primeros momentos de la dominación musulmana en el 713 toda la zona quedó bajo el dominio de los nuevos invasores tal y como citan las fuentes¹⁸. La comarca se caracterizaba, en cualquier caso, por su aislamiento, un marcado carácter rural y una profunda berberización. Sin embargo, no debemos olvidar que, además de estos nuevos pobladores, la zona contaba con los habitantes autóctonos herederos de aquellos hispano-visigodos que residían en Cáceres¹⁹. Los mozárabes tenían en la sociedad árabe cacereña el estatus legal de *dimmies*—que compartían con los judíos—, como "no creyentes" en el Islam. A efectos prácticos su cultura, organización política y práctica religiosa eran toleradas y contaban con cierta cobertura legal. Sin embargo, se veían obligados a tributar —impuestos de los que los musulmanes estaban eximidos— además de contar con otro tipo de restricciones, pues, aunque no se destruían las iglesias ya edificadas, no se permitía construir otras ni arreglar las ya existentes. A medida que la cultura islámico-oriental arraigó en los territorios peninsulares dominados por los musulmanes, los mozárabes se fueron arabizando y muchos de ellos, por diversos motivos, se convirtieron al Islam. Los motivos eran tanto religiosos como fiscales, dejando de ser mozárabes y pasando a ser designados muladíes. La legislación islámica protegía a los grupos "ajenos", pero favorecía su integración en el Islam con medidas de orden muy diverso.

No todos los grupos de mozárabes eran pacíficos, los más intransigentes promovieron revueltas militares contra los invasores musulmanes y en su mayoría emigraron a zonas rurales cercanas a Cáceres fundamentalmente. Hasta el siglo XIII la

¹⁷Algunos investigadores han planteado propuestas distintas consideran que los inicios de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca, incluyendo las antropomorfas, deben situarse a finales del siglo VII, aunque serían entre los siglos VIII al X cuando se produjo su momento de máximo uso. Tal es el caso de J. LÓPEZ QUIROGA y M. RODRÍGUEZ LOVELLE, "L'habitat dispersé de la Galice et du Nord du Portugal entre le Ve et le Xe siècle. Essai d'interprétation à partir de l'analyse macro et microrégionale", en B. CURSENTE(ed.), *L'habitat dispersé dans l'Europe médiévale et moderne*, Toulouse 1999, pp. 97-119. Véase también: S. CARMONA BERENGUER, "Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda. *La necrópolis de El ruedo (Almedinilla, Córdoba)*", Córdoba 1988, pp. 166-167; D. VAQUERIZO *et alii*, *Arqueología cordobesa. El valle alto del Guadiato (Fuenteovejuna, Córdoba)*, Córdoba 1994, p. 227; D. VAQUERIZO GIL *et alii*: "Arqueología de Conquista", *Los Pueblos de Córdoba*, 2, Córdoba 1992, p. 482.

¹⁸Las fuentes árabes consideran Cáceres unas veces como *medina* y otros como *hisn*, su entidad funcional no está bien definida. YAQUT: Mu'jam al buldan, ed. WUSTENFELD: *Jacut's geographisches Wunterbuch*, Leipzig 1866-1873, p. 184. J. A. PACHECO PANIAGUA, 1991, p. 63; M^a A. PÉREZ ÁLVAREZ, *Fuentes árabes de Extremadura*, Cáceres 1992, p. 63; AL-UMARI: *Kitab Masalik al-absar*, trad. del francés de E. FAGNAN, *Extraits inédits relatifs au Maghreb*, Alger 1924, p. 92.

¹⁹C. MAZZOLI-GUINTARD, *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época Musulmana (siglos VIII-XV)*, Granada 2000, pp. 27-33.

comunidad mozárabe vivió un periodo de intranquilidad que se vio acrecentada con la llegada de los Almorávides primero y de los Almohades después, la tolerancia fue disminuyendo y acabaron por ser masacrados, esclavizados y expulsados por estos últimos. La actividad mozárabe en sus contactos con los reinos cristianos, y más aún con su definitiva deportación, contribuyó a la difusión de los conocimientos científicos y artísticos orientales por los territorios. Como hipótesis, puede plantearse que estos lugares sufrieron una remodelación en época tardoantigua, transformada en una zona de hábitat con construcciones de materiales perecederos o en espacios funerarios. Los siglos VIII al XI marcaron posiblemente el apogeo de esta forma de enterramiento con la instalación de una comunidad de mozárabes en ambas zonas, pudiendo afirmar que el momento de finalización del uso de estas necrópolis debe situarse en la consolidación del poblamiento aldeano y de la parroquia como centro de culto y eje de la articulación rural²⁰. No cabe duda de que la orientación O-E predominante en las tumbas sugiere, una adscripción cultural concreta, ya que estaríamos hablando de cristianos.

La investigación sobre las necrópolis de tumbas excavadas en la roca se ha preocupado muy poco de profundizar en las relaciones que éstas tenían con la organización del territorio y del poblamiento. Mientras que en Los Arenales las inhumaciones aparecen en grupos concentrados, en La Marrada del Muro y La Zafrilla, por el contrario, se extienden por un terreno amplio tal y como ya hemos señalado.

Esta distribución de sepulturas aisladas sería un vestigio de necrópolis más extensas, lo que nos ha llevado a identificarlos como yacimientos diferenciados, pero podría tratarse de una misma área extensa de inhumación, dada la cercanía entre ambos conjuntos. Además, podría darse el caso de que un mismo poblado tuviera en torno a sí al menos tres focos de inhumaciones. Otra circunstancia a tener en cuenta es la cercanía de estas necrópolis a determinadas vías locales, conservadas en forma de carreteras o de caminos que unen a determinadas aldeas. La Zafrilla y la Marrada del Muro—como ya hemos indicado— se encuentra en el antiguo camino de Arroyo de la Luz a Cáceres, y en la bifurcación del camino de Malpartida al Casar de Cáceres, y al Sur del camino está el yacimiento funerario de Los Arenales. E igualmente es interesante comprobar el emplazamiento de las tumbas en relación con los cursos de agua, en especial con determinados arroyos tales como Los Arenales que es tributario del Tallón y éste del Casillas, afluente del Salor. Podemos interpretar que algunas de las primeras comunidades cristianas quedaron aisladas y dispersas por la zona, en tiempos de plena dominación musulmana y así permanecieron durante algún tiempo, al menos hasta la reconquista de Cáceres en el año 1229²¹.

²⁰El trabajo de BARROCA sobre el mundo funerario medieval en el norte de Portugal (M.J. BARROCA, *Necrópolis e sepulturas medievais de Entre-Douro-e-Minho (séculos V a XV)*, Oporto 1987) da por buena la diferenciación entre tumbas antropomorfas y no antropomorfas es correcta, a pesar de las numerosas variantes formales en cada grupo, y acepta que las antropomorfas serían posteriores y surgirían en el siglo IX.

²¹Bajo el dominio musulmán estuvo la villa cacereña hasta el 23 de abril de 1229, año en que la conquista definitivamente Alfonso IX de León, obteniendo la preciada condición de Villa libre de realengo, otorgándose el Fuero Latino y un amplio territorio dependiente del Concejo. M. MURO CASTILLO;

